ANEXO TÉCNICO CONVENIO MINAMBIENTE Y CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, CAS

1. OBJETO

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, para el desarrollo de la X versión de la "Feria de productos y servicios de la biodiversidad y amigables con el ambiente, BIOEXPO ES INNOVACIÓN 2023", como un escenario que promueve el país, para el desarrollo de la economía por la biodiversidad del país y fortalece la participación y educación ambiental".

2. COMPROMISOS ESPECÍFICOS CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS

1. Formular un Plan Operativo detallado para la ejecución del convenio, el cual debe contener el plan de inversión de los recursos del convenio y el cronograma de actividades.
2. Ejecutar el componente académico, INNOVACIÓN PARA LA NATURALEZA, logrando la participación de conferencistas de acuerdo con las temáticas definidas para la Feria; Turismo Sostenible, Moda Sostenible, Construcción Sostenible, Tecnologías Verdes y Turismo Sostenible.
3. Implementar el Componente Comercial, BIOECONOMIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, a partir de la conexión entre los Negocios Verdes, compradores y entidades financieras para el desarrollo de los espacios de relacionamiento comercial y negociación.
4. Desarrollar el componente cultural, CONSUMO RESPONSABLE PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, en torno a temas de educación ambiental y transformación de prácticas de consumo hacia la sostenibilidad.
5. Apoyar al Ministerio de Ambiente en el desarrollo del Componente de Gobernanza, COOPERACIÓN PARA EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, disponiendo los espacios y logística para la reunión y articulación de actores estratégicos en el marco de la Feria.
6. Dar cumplimiento al componente de gestión, PLANEACIÓN PARA LA DISRUPCIÓN, realizando las acciones necesarias para lograr que cada espacio y componente cumpla con los parámetros técnicos y de participación propuestos en el marco del objeto de la Feria.
7. Definir una estrategia comunicación, participación y educación ambiental para la implementación del componente - PARTICIPACIÓN PARA LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, en articulación con el Ministerio de Ambiente, que promueva la asistencia de diferentes actores que aportan el escalamiento y fortalecimiento de los Negocios Verdes, especialmente de comunidades étnicas y diferentes grupos poblacionales desde un enfoque diferencial.

8. Desarrollar una ruta de participación para el desarrollo de BIOEXPO 2023, en la cual se visibilice el enfoque de grupos étnicos, comunidades locales y de género, la cual debe contener al menos: Introducción, Antecedentes normativos, Contextualización Bioexpo , Objetivo General, Objetivos específicos, Grupos poblacionales objetivo: criterios para selección de iniciativas de las comunidades etnicas, juveniles, Planeación y preparación, implementación, sistematización e informe sobre el modo de convocatoria, porcentaje de participación, lugar de origen de los emprendimientos, oportunidades para el fortalecimiento de esas iniciativas.
9. Presentar los documentos que soporten la ejecución presupuestal y técnica del convenio.
10. Presentar los informes y documentos técnicos que soporten la planeación, articulación, desarrollo y seguimiento a los resultados de BIOEXPO 2023.

3. COMPROMISOS ESPECÍFICOS MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

11. Apoyar técnicamente la formulación del Plan Operativo detallado para la ejecución del convenio, el cual debe contener el plan de inversión de los recursos del convenio y el cronograma de actividades.
12. Apoyar la ejecución del componente académico, INNOVACIÓN PARA LA NATURALEZA, logrando la participación de conferencistas de acuerdo con las temáticas definidas para la Feria; Turismo Sostenible, Moda Sostenible, Construcción Sostenible, Tecnologías Verdes y Turismo Sostenible.
13. Apoyar la implementación del Componente Comercial, BIOECONOMIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, a partir de la conexión entre los Negocios Verdes, compradores y entidades financieras para el desarrollo de los espacios de relacionamiento comercial y negociación.
14. Acompañar el desarrollo del componente cultural, CONSUMO RESPONSABLE PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, en torno a temas de educación ambiental y transformación de prácticas de consumo hacia la sostenibilidad.
15. Liderar la estrategia para el desarrollo del Componente de Gobernanza, COOPERACIÓN PARA EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, disponiendo los espacios y logística para la reunión y articulación de actores estratégicos en el marco de la Feria.
16. Apoyar el cumplimiento del componente de gestión, PLANEACIÓN PARA LA DISRUPCIÓN, realizando las acciones necesarias para lograr que cada espacio y componente cumpla con los parámetros técnicos y de participación propuestos en el marco del objeto de la Feria.
17. Acompañar la implementación del componente de Comunicaciones, participación y educación ambiental - PARTICIPACIÓN PARA LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, que promueva la asistencia de diferentes actores que aportan el escalamiento y fortalecimiento de los Negocios

Verdes, especialmente de comunidades étnicas diferentes grupos poblacionales desde un enfoque diferencial.

18. Apoyar la construcción de documentos técnicos que soporten la planeación, articulación, desarrollo y seguimiento a los resultados de BIOEXPO 2023.

4. DESGLOSE DE ACTIVIDADES POR COMPONENTE

4.1 Componente Comercial - BIOECONOMIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El componente comercial tendrá como eje el desarrollo de Ruedas de Negocios y de Financiamiento con las siguientes fases:

FASE I: Estructuración, diseño y caracterización de los eventos

Se definen los siguientes escenarios:

- Un (1) día rueda de Negocios presencial en Bucaramanga, Santander entre compradores nacionales y regionales y Negocios Verdes del país. Este mismo día se logrará la participación de negocios verdes regionales con entidades de financiamiento, fondos de inversión y Fintech en modalidad presencial.
- Un (1) día de participación de negocios verdes regionales con potenciales compradores nacionales en rueda de negocios modalidad virtual.
- Una (1) semana de posible participación de negocios verdes regionales en la rueda de negocios internacional virtual.

Actividades Previas:

- Prospectar y gestionar potenciales compradores en el marco del evento
- Elaboración de cronograma detallado de actividades con niveles de responsabilidad
- Análisis de agenda de desarrollo del evento, basados en las restricciones técnicas de espacios, horarios y demás.
- Caracterización y análisis de bases de datos de participantes según las necesidades de la entidad.

FaseII. Convocatoria, Registro y Agendamiento

- Diseño y configuración del evento, (Tipos de participantes, formularios de registro, mensajes de bienvenida, aceptación y rechazo de citas, espacios de networking, configuración de stage virtual y front del evento).
- Definir y socializar la estrategia, metodología para la realización del evento con el contratante, entidades aliadas y demás interesados en el desarrollo del encuentro.
- Gestión, convocatoria y confirmación de la demanda nacional - regional e internacional, articulación con entidades institucionales (Asobancaria, Cámara de Comercio Cucutá, Procolombia entre otros).

- Acompañamiento en registro y confirmación de la oferta de los negocios verdes según modalidad y tipo de evento.
- Acompañamiento a la demanda durante el agendamiento de citas sobre perfiles y características especiales de los oferentes con el propósito de optimizar el agendamiento de empresas de su interés.
- Garantizar que las citas que se soliciten por demandantes sean debidamente aceptadas o declinadas según corresponda y que todos los oferentes cuenten con citas previamente agendadas.
- Compartir agendas con los oferentes y demandantes confirmación telefónica de las mismas, garantizando que todos las hayan recibido y tengan clara la dinámica del evento.
- Fortalecimiento comercial de los oferentes priorizados para mejorar habilidades de comercialización en ruedas de negocios y preparación de cara al desarrollo de cada evento.
- Preparación y sensibilización para demandantes y oferentes sobre el desarrollo de las Ruedas de Negocios.

En esta fase se deberá tener espacio de señalización de la feria, inscripción, panelería, y lo necesario para garantizar a los compradores, aliados comerciales y negocios verdes el desarrollo óptimo de las Ruedas de Negocios y de Financiamiento.

FASE III: Operación y ejecución del evento

- Coordinación y apoyo logístico para el desarrollo del evento rueda de negocios presencial.
- Registro y acreditación de participantes para evento a desarrollar (agenda de citas programadas, escarapela, evaluación).
- Soporte permanente para el desarrollo de las citas de negocios.
- Acompañamiento de oferentes y demandantes para la evaluación de las citas de negocios y expectativas o potenciales acuerdos de negocios.
- Informe final del evento el cual contiene métricas de participantes, citas agendadas, citas cumplidas, expectativas de negocios, evaluación del evento por parte de los asistentes, bases de datos de participantes.

FASE IV: Seguimiento de resultados

- Telemercadeo de seguimiento a participantes 3 meses después de la rueda de negocios , con el fin de conocer el estado de los potenciales acuerdos generados durante el evento y los negocios ya realizados hasta el momento.

4.1.1 Componente Académico- INNOVACIÓN PARA LA NATURALEZA

El componente académico se desarrolla teniendo como referente las siguientes fases:

FASE I. Identificación de Temáticas: De acuerdo con el propósito de la Feria, la vocación productiva del territorio en donde se realizará la BIOEXPO, se seleccionan

las temáticas: Construcción Sostenible, Turismo Sostenible, Agroindustria Sostenible, Tecnologías Verdes y Moda Sostenible.

FASE II. Identificación y convocatoria de conferencistas: Se identifican a través de actores estratégicos sectoriales, expertos del nivel internacional, nacional y regional, para el desarrollo de las exposiciones, se envían comunicaciones e invitación presentando un contexto de la BIOEXPO.

FASE III. Invitación al público objetivo: Se realiza invitación a Negocios Verdes, academia, sector privado, público, cooperación internacional, entre otros.

FASE IV: Se realiza el diseño de los espacios, la plataforma para ubicación de conferencistas y público en general.

FASE V. Desarrollo de la Agenda: En el marco de BIOEXPO se desarrolla cada conferencia con la participación de los expertos siguiendo los tiempos y la metodología establecida.

FASE VI. Sistematización de Resultados: Se recopilan los principales resultados, lecciones aprendidas y conclusiones por conferencia.
Es importante resaltar que BIOEXPO 2023 tendrá una agenda académica como acción para la implementación de las estrategias de educación, participación y cultura contribuyendo el fortalecimiento de la gobernanza ambiental a nivel Nacional: de conformidad a lo definido por la Política Nacional de Educación Ambiental, la educación ambiental es un proceso dinámico y participativo orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos para una transformación de la realidad, en función de la construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas, por lo que en BIOEXPO se pretenderá fortalecer las capacidades de los participantes como un instrumento para la trasformación social, que está orientada hacia la formación en competencias para la participación y toma de decisiones, lo anterior en línea con los lineamientos establecidos en el Acuerdo Regional para el Acuerdo de Escazú.

4.1.2 Componente Cultural - CONSUMO RESPONSABLE PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

El componente cultural de BIOEXPO 2023 en Bucaramanga tiene el propósito de promover la transformación de los sistemas, modalidades y hábitos de consumo para acelerar la transición hacia las economías verdes. En ese sentido se desarrollarán los siguientes ejes:

Eje 1. Contrucción de guiones con diálogo en torno al consumo responsable como referente de Educación Ambiental y participación.
Eje 2. Socialización Acuerdo Escazú en torno a: Acceso a la Información, Participación Pública, Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina, Establece objetivos para que las personas puedan tener acceso a la información ambiental, Las personas pueden ser consultadas en los procesos de toma de decisiones ambientales,

Porque pueden acudir a la justicia para casos por afectaciones al ambiente. Porque promueve la defensa de los derechos de las personas defensoras del medio ambiente y el respeto por los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.
Eje 3. Ubicación de conferencistas quienes en los buses realizarán el diálogo con la comunidad para la educación ambiental.
Eje 4. Diseño del componente de visibilización de los buses y exposición a la comunidad para la movilidad hacia CENFER, desarrollo de BIOEXPO 2023.

4.1.3 Componente Gobernanza - COOPERACIÓN PARA EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Se dispondrá un espacio para la coordinación de actividades entre los siguientes actores:

Cooperación internacional
Ministerios y otros actores públicos
Sector privado
Organizaciones de la sociedad civil

Cada uno de estos se desarrollará en el marco de la firma del Pacto por los Negocios Verdes.

4.1.4Componente Comunicaciones - PARTICIPACIÓN PARA LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Se busca la participación de Negocios Verdes del país con enfoque diferencial, especialmente de los departamentos que registran población con estas características. Los negocios verdes se seleccionarán, se consultará su posibilidad de participación en BIOEXPO para coordinar logística: transporte aéreo, transporte terrestre, hospedaje, alimentación, entre otros.

En BIOEXPO 2023 hay espacio para las comunidades étnicas, la población campesina, las mujeres y sus actividades productivas que históricamente han ayudado a sostener sus familias y comunidades, las personas discapacitadas y la población LGBI, que, por razones de intolerancia y homofobia, no han podido consolidarse como un sector productivo fuerte en el país.

Para el desarrollo y éxito de la feria Bioexpo se hace necesario contar con la participación de representantes de diferentes sectores poblacionales para fortalecer procesos de gestión ambiental del territorio, para comprender los diferentes enfoques sobre el territorio y la naturaleza que tienen las diversas comunidades desde su cosmovisión cultural y visión del mundo en perspectiva de lograr puntos en común para la gestión ambiental y en los procesos económicos e interculturales, ligados al desarrollo sostenible y el desarrollo de la economía por la biodiversidad del país; en

consecuencia la gestión ambiental en el país está articulada a los procesos participativos con las comunidades, grupos étnicos, organizaciones no gubernamentales y demás actores del sector.

Desarrollar una ruta de participación para el desarrollo de BIOEXPO 2023, en la cual se visibilice el enfoque de grupos étnicos, comunidades locales y de género, la cual debe contener al menos: Introducción, Antecedentes normativos, Contextualización Bioexpo , Objetivo General, Objetivos específicos, Grupos poblacionales objetivo: criterios para selección de iniciativas de las comunidades etnicas, juveniles, Planeación y preparación, implementación, sistematización e informe sobre el modo de convocatoria, porcentaje de participación, lugar de origen de los emprendimientos, oportunidades para el fortalecimiento de esas iniciativas.

Se firma en Bogotá D.C., a los días del mes de 21 – septiembre – 2023

ÁREA DE ORIGEN	***DIRECTIVO DEL ÁREA DE ORIGEN***
Subdirección de Educación y Participación	EDNA VALENTINA CAMACHO MONTEALEGRE Firmado digitalmente por EDNA VALENTINA CAMACHO MONTEALEGRE ***EDNA VALENTINA CAMACHO MONTEALEGRE***
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	 ***JOSE MANUEL PEREA GARCÉS***

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia